

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
CONTROL DEL PERSONAL QUE BRINDA LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE
AL PERSONAL DE LA ASF**

La Auditoría Superior de la Federación (ASF), con domicilio en Carretera Picacho Ajusco No. 167, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14110, Ciudad de México es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidades	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO ¹	Sí
La seguridad y protección de los trabajadores de la ASF que utilizan el servicio de transporte, en caso de algún incidente o siniestro.	✓	
La seguridad y protección de los choferes que brindan el servicio de transporte en caso de algún incidente o siniestro.	✓	

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- **Datos de identificación**
 - ✓ Nombre completo de persona física
 - ✓ Fotografía
 - ✓ Lugar de nacimiento
 - ✓ Nacionalidad
 - ✓ Identificación oficial (credencial de elector, pasaporte, cartilla militar)
 - ✓ Licencia de manejo tipo C, vigente
- **Datos de contacto**
 - ✓ Teléfono personal fijo
 - ✓ Teléfono personal celular
- **Datos académicos**
 - ✓ Nivel educativo
 - ✓ Constancias de estudio
- **Datos laborales**
 - ✓ Experiencia laboral

Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección:

Estado de Salud (certificado médico)

Se informa que, en términos del artículo 58 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, los datos personales mencionados anteriormente, son proporcionados por la persona moral con la que se tiene contratado el servicio de transporte.

¹ No se requieren de consentimiento, dado que corresponden a actualizar alguno de los supuestos previstos en el Artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

- Artículo 48, fracciones I, V, XV y XVII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de enero de 2017 y del Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 2018.
- Funciones 1, 10, 13, 25 y 30 del apartado correspondiente al Director General de Recursos Materiales y Servicios, del Manual de Organización de la ASF, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 26 de abril de 2017.
- Acuerdo que establece las normas administrativas aplicables a las adquisiciones, arrendamientos y servicios en la Auditoría Superior de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2010.
- Reglas de operación para adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios en la ASF, emitidas el 3 de octubre de 2011, publicadas en la página de la Auditoría Superior de la Federación <http://www.asf.gob.mx>, en el apartado de Transparencia, en el rubro Información de Transparencia, en la fracción I Marco Normativo, del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, disponibles para consulta directamente en http://www.asf.gob.mx/uploads/242_transp_fraccion01/2AD7201.pdf
- Lineamiento General de Seguridad y Protección, emitido el 24 de mayo de 2013, publicados en la página de la Auditoría Superior de la Federación <http://www.asf.gob.mx>, en el apartado de Transparencia, en el rubro Información de Transparencia, en la fracción I Marco Normativo, del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, disponibles para consulta directamente en http://www.asf.gob.mx/uploads/242_transp_fraccion01/2AD7207.pdf

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) a través de los siguientes medios:

- i) Directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 167, P.B. Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14110, Ciudad de México.
- ii) A través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>)
- iii) En el correo electrónico unidadtransparencia@asf.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono (55) 52001500, ext. 10521 o, en su caso, acceder directamente a la liga electrónica:

http://www.asf.gob.mx/uploads/245_Transp_70/Procedimiento_ejercicioderechosARCO.pdf

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: http://www.asf.gob.mx/Section/199_Aviso_de_Privacidad_de_la_ASF

Última actualización **29/07/2019**.